

Neuquén
22/11/2022

El CPCE de Neuquén legaliza la actuación profesional adjunta, y declara que consta en sus registros que el profesional interviniente

CEBALLOS CRISTIAN DANIEL

se encuentra inscripto bajo la matrícula de

CONTADOR PÚBLICO T°X F° 114

La presente legalización, bajo el número **342704** es efectuada en base al procedimiento indicado en la Resolución N° 651 del CPCE de Neuquén y tiene el alcance allí definido.


La misma no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y se emite sin control de firma ológrafa.



PAULELLO
Monica Teresa

Firmado digitalmente por
PAULELLO Monica Teresa
Fecha: 2022.11.22
17:10:27 -03'00'

Firma del Representante del CPCEN

- La presente oblea contiene adjunto el trabajo profesional, para visualizar el mismo (luego de descargar el archivo) cliquee en el ícono  que se encuentra en el margen izquierdo del PDF

ASOCIACION CIVIL PERROS PERDIDOS

CUIT 30-71677112-8

DOMICILIO LEGAL:

15 de Agosto 973 - NEUQUEN
Provincia de Neuquen

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Proyecto Y Obras para fomentar el respeto de los derechos, la salud, la vida y el cuidado responsable de perros y otros animales que se encuentren en estado de vulnerabilidad.

INSCRIPCIONES DE ESTATUTO

Dirección General de Personas Jurídicas. Registro de Asociaciones Civiles.-

24/10/2019

Expte N° 8.000-004744/2019

Ex Ministerio de Deporte, Cultura, Juventud y Gobierno

Decreto N° 2245/19

Ejercicio Economico

1 (Uno)

Ejercicio Irregular

Iniciado el 20 de Febrero del 2019
Finalizado el 31 de diciembre de 2019

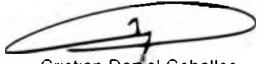
Unidad de Medida

En Pesos


En Moneda Homogenea

Firmado al solo efecto de su certificación de fecha 25 de Octubre de 2022.

Estados contables no auditados y sin opinión profesional


Cristian Daniel Ceballos
Contador Publico Nacional (UNCo)
MPT°X F° 114 C P C E N
C P C E R N T° VII - F°170


Tesorero
Juliane Cardoso
Pecanha de Claramunt


Presidente
Sergio Gaston Sosa

ASOCIACION CIVIL PERROS PERDIDOS

CUIT 30-71677112-8

Estado de Situación Patrimonial

31/12/2019

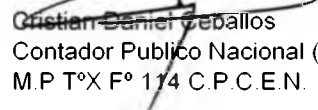
Ejercicio Irregular

ACTIVO		31/12/2019	PASIVO		31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja (Nota 1.4.1 y 2.1)		17.473,00	No Posee		0,00
<i>Total Activo Corriente</i>		<u>17.473,00</u>	<i>Total Pasivo Corriente</i>		0,00
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
No posee			No Posee		0,00
<i>Total Activo No Corriente</i>		<u>0,00</u>	<i>Total Pasivo No Corriente.....</i>		<u>0,00</u>
TOTAL ACTIVO.....		<u>17.473,00</u>	TOTAL DEL PASIVO.....		<u>0,00</u>
			PATRIMONIO NETO		
			Según Estado Correspondiente		<u>17.473,00</u>
			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO....		<u>17.473,00</u>

Las Notas 1 a 3 y Anexos I, II y III, forman parte integrante de los presentes Estados Contables

Firmado al solo efecto de su certificación de fecha 25 de Octubre de 2022.

Estados contables no auditados y sin opinión profesional


 Gastian Daniel Deballos
 Contador Publico Nacional (UNCo)
 M.P T°X F° 114 C.P.C.E.N.
 C.P.C.E.R.N. T° VII - F°170


 Tesorero
 Juliane Cardoso
 Pecanha de Claramunt

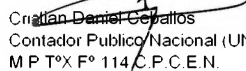

 Presidente
 Sergio Gaston Sosa


		<u><u>31/12/2019</u></u>
Resultados Ordinarios		
Para Fines Generales	(Anexo I)	0,00
Para Fines diversos	(Anexo I)	86.997,68
<i>Total Recursos Ordinarios.....</i>		<u><u>86.997,68</u></u>
Generales de Administración		
Administración	(Anexo II)	-77.347,22
Comercialización	(Anexo II)	0,00
Resultados Financieros Netos y por Tenencia incluye RECPAM		-1.777,46
<i>Total Gastos Ordinarios.....</i>		<u><u>-79.124,68</u></u>
SUPERAVIT		<u><u>7.873,00</u></u>
Superavit Extraordinarios		<u><u>0,00</u></u>
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		<u><u>7.873,00</u></u>

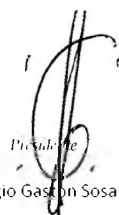
Las Notas 1 a 3 y Anexos I, II y III, forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su certificación de fecha 25 de Octubre de 2022.

Estados contables no auditados y sin opinion profesional


Cristian Daniel Cepallos
Contador Publico Nacional (UNCo)
M P T X Fº 114 C.P.C.E.N.


Lesótero
Juliane Cardoso
Pecanha de Claramunt


Presidente
Sergio Gastón Sosa

ASOCIACION CIVIL PERROS PERDIDOS

Estado de evolucion del Patrimonio Neto

31/12/2019

CUIT 30-71677112-8


Ejercicio Irregular

DETALLE	APORTE DE ASOCIADOS				SUPERAVIT ACUMULADOS			TOTAL EJERCICIO
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE AL CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	TOTAL	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT NO ASIGNADOS	TOTAL	31/12/2019
SALDOS DURANTE EL EJ.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CUOTAS SOCIALES	9.600,00	0,00		9.600,00				9.600,00
SUPERAVIT DEL EJERCICIO						7.873,00	7.873,00	7.873,00
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	9.600,00	0,00	0,00	9.600,00	0,00	7.873,00	7.873,00	17.473,00


Las Notas 1 a 3 y Anexos I, II y III, forman parte integrante de los presentes Estados Contables

Firmado al solo efecto de su certificación de fecha 25 de Octubre de 2022.

Estados contables no auditados y sin opinión profesional


 Cristian Daniel Ceballos
 Contador Publico Nacional (UNCo)
 M.P T°X F° 114 C.P.C.E.N.
 C.P.C.E.R.N. T° VII - F°170


 Tesorero
 Juliane Cardoso
 Pecanha de Claramunt


 Presidente
 Sergio Gayton Sosa


	31/12/2019
Variaciones de Efectivo	
Efectivo al Inicio del Ejercicio	0,00
Modificaciones a Ejercicios Anteriores	0,00
Efectivo Modificado al Inicio del Ejercicio	0,00
Efectivo al Cierre del Ejercicio	17.473,00
Neto del Efectivo	17.473,00
Causas de la Variación del Efectivo	
Cobros	
Recursos para fines diverso	86.997,68
Cuotas Sociales	9.600,00
Donaciones de terceros	0,00
Total Cobros	96.597,68
Pagos	
Gastos de Funcionamiento	-77.347,22
Otros gastos	
Total Pagos	-77.347,22
Recpam del efectivo y sus equivalencias	-1.777,46
Flujo Neto de Efectivo Generado por las Actividades Operativas	17.473,00
Actividades de Inversión	
Pagos por compras de bienes de uso	0,00
Flujo Neto de Efectivo Utilizado en las Actividades de Inversión	0,00
Actividades de Financiación	
No posee	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado las Actividades de Financiación	0,00
Neto del Efectivo	17.473,00

Las Notas 1 a 3 y Anexos I, II y III, forman parte integrante de los presentes Estados Contables

Firmado al solo efecto de su certificación de fecha 25 de Octubre de 2022.

Estados contables no auditados y sin opinión profesional

Cristian Daniel Geballos
 Contador Público Nacional (UNCo)
 M.P. T°X F° 114 C.P.C.E.N.
 C.P.C.E.R.N. T° VII - F°170


 Tesorero
 Julian Cardoso
 Pecanha de Claramunt


 Presidente
 Sergio Gaston Sosa

ASOCIACION CIVIL PERROS PERDIDOS

CUIT 30-71677112-8

ANEXO I

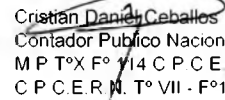
Recursos Ordinarios

31/12/2019


Ejercicio Irregular

Detalle	Fines		Totales
	Generales	Diversos	31/12/2019
Donaciones Recibidas		86.997,68	86.997,68
Totales	0,00	86.997,68	86.997,68

Firmado al solo efecto de su certificación de fecha 25 de Octubre de 2022.
Estados contables no auditados y sin opinión profesional


Cristian Daniel Ceballos
Contador Publico Nacional (UNCo)
M P T° X F° 14 C P C E N
C P C E R N. T° VII - F° 170


Tesorero
Juliane Cardoso
Pecanha de Claramunt


Presidente
Sergio Gaston Sosa

ASOCIACION CIVIL PERROS PERDIGOS

CUIT: 30-71677112-8

Anexo II
Gastos Ordinarios

31/12/2019

Ejercicio Irregular

Detalle	Administracion	Comercializacion	Financiero	Totales
				31/12/2019
Honorarios	14.771,90			14.771,90
Veterinaria/ Glacierna	7.485,22			7.485,22
Aumentos para Mascota	11.439,01			11.439,01
Gastos por Sorteo/Encio	12.789,34			12.789,34
Dominio Pagina Web	19.316,93			19.316,93
Gastos de Libreria	6.085,57			6.085,57
Telefonia y Comunicaciones	1.181,56			1.181,56
Combustible	558,60			558,60
Servicios	3.719,09			3.719,09
Totales	77.347,22	0,00	0,00	77.347,22

Firmado a solo efecto de su certificacion de fecha 25 de Octubre de 2022

Estados contables no auditados y sin opinion profesional

Cristian Daniel Caballos
Comador Publico Nacional (UNCo)
M.F.T.X.F.º 114 C.P.C.E.N.
C.P.C.E.R.N. T.º VII - F.º 170


Tesorero
Juliane Cardoso
Pecanha de Claramunt


Presidente
Sergio Gaston Sosa

Notas a los Estados Contables.

Por el Ejercicio Irregular finalizado el 31/12/2019

1.1 Normas Contables

Las normas contables aplicadas en los Estados Contables correspondientes al ejercicio fueron:

1.2 – Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros: Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resoluciones N° 548/14, del CPCE del Neuquén. Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE del Neuquén, mediante resolución 616/18 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 41 a partir del 1° de julio de 2018. En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha resuelto aplicar en el presente ejercicio cerrados al (31/12/2018) la RT N° 6. Con las siguientes simplificaciones que permite la norma:

La Asociación ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539-18 de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del Recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.

1.3 – Bases de presentación de los Estados contables

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Neuquén.

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 18, 19, 21, 25 y 31 de la F.A.C.P.C.E., aprobadas por el C.P.C.E.N. mediante las Resoluciones N° 312, 329, 338, 430 y 510.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido la Resolución Técnica N° 41, Segunda Parte aprobada por la Resolución 563 y 577 del CPCEN, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 –Alcance– de dicha Parte de la RT N° 41, las Resoluciones Técnicas N° 8 normas de exposición contables generales y particulares para el tipo de ente y RT N° 11 “Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin Fines de Lucro”. Y otras normas que regulan aspectos de medición y/o exposición relevantes contenidas en las Resolución/es Técnica/s N° 16, 18, 19, 21, 31 Y 41.

Se han aplicado las dispensas establecidas en la segunda parte de la RT 41 para entes pequeños, que se detallan a continuación:

- No se ha efectuado la segregación de los componentes financieros implícitos ni en la medición inicial, ni sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables tal como lo permite la Resolución Técnica 41 de la F.A.C.P.C.E adoptada por Resolución 563 de C.P.C.E.N.

Firmado al solo efecto de su identificación, véase mi informe de fecha 25 de octubre de 2022.


CEBALLOS CRISTIAN DANIEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UNCo)
M.P.T° X F° 114 C.P.C.E.N
M.P.T° VII F° 170 C.P.C.E.R.N


TESORERA
JULIANE CARDOSO PECAHNA DE CLARAMUNT


PRESIDENTE
Sergio Gastón Sosa

Notas a los Estados Contables.

Por el Ejercicio Irregular finalizado el 31/12/2019

1.4- CRITERIOS DE VALUACION:

Los Estados Contables han sido valuados siguiendo los lineamientos establecidos en la Resoluciones Técnicas Nº 16, 18 y 19 de la F.A.C.P.C.E., aplicando en particular para cada rubro los criterios enunciados a continuación.

1.4.1- Caja:

Se encuentran a su valor nominal.

1.4.2- Partidas de Patrimonio Neto

Sus partidas se encuentran re expresadas en moneda homogénea, excepto Capital Suscripto que se encuentra expresado a su valor nominal

1.4.3- Recursos y Gastos

Las partidas de recursos y gastos están re expresadas en moneda homogénea.

2.- COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS:

2.1 - Caja

	31/12/2019
Caja	\$ 17.473,00
Total	\$ 17.473,00

3.-TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo a la Resolución Técnica Nº 21 e interpretación 1 de la FACPCE aprobadas por las Resoluciones Nº 338 y 339 respectivamente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Neuquén: La asociación no ha realizado transacciones entre partes relacionadas.

Firmado al solo efecto de su identificación, véase mi informe de fecha 25 de octubre de 2022.


CEBALLOS CRISTIAN DANIEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UNCo)
M.P.Tº X Fº 114 C.P.C.E.N
M.P. Tº VII Fº 170 C.P.C.E.R.N


TESORERA
JULIANE CARDOSO PECAHNA DE CLARAMUNT


PRESIDENTE
Sergio Gastón Sosa

CERTIFICACION LITERAL SOBRE ESTADOS CONTABLES

Señores miembros de la Asociación Civil Perros Perdidos.

Domicilio Legal: 15 de Agosto 973

CUIT: **30-71677112-8**

Neuquén (8300) – Provincia del Neuquén

Certificación

En mi carácter de contador público independiente, a su pedido emito la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

Alcance de la certificación

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con los registros contables y otra documentación de respaldo y sin que las manifestaciones del contador al respecto representen la emisión de un juicio técnico acerca de lo que se certifica. Esto incluye la constatación de que los estados contables de la entidad se encuentren transcritos en libros rubricados, sin que ello signifique, en modo alguno, la emisión de un juicio técnico del contador sobre dichos estados contables (certificación literal).

Detalle de la información que se certifica

Estados contables de la ASOCIACION CIVIL PERROS PERDIDOS, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31/12/2019, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico irregular terminado en dicha fecha con sus notas de 1 a 3 y los anexos I a II.

Tarea profesional realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a comprobar que los estados contables detallados en el apartado anterior se encuentran transcritos en los folios 2 a 13 del Libro Inventarios y Balances N° 01, rubricado con fecha 29 de octubre de 2019, por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia del Neuquén.

Debo destacar que mi trabajo profesional no consistió en realizar un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada.

Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que los estados contables detallados en el apartado Detalle de la información que se certifica concuerdan con los transcritos en el libro contable indicado en el apartado anterior.

Cristian Daniel Ceballos
Contador Público Nacional

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la ASOCIACION CIVIL PERROS PERDIDOS, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad de Neuquén, 25 de Octubre de 2022.



CRISTIAN DANIEL CEBALLOS
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UNCo)
M.P.T.º F.º 114 - C.P.C.E.N.
M.P. T.º VII F.º 170 - C.P.C.E.R.N